

CANASTA BASICA DEL COSTARRICENSE:

UNA ESTRATEGIA EN POLITICA ALIMENTARIA

M.Sc. Sandra Murillo *,
Dra. Rosa María Novygrodt **,
Lic. Mario Tristán ***.

ANTECEDENTES.

La situación actual del país, el aumento en los precios de los alimentos y en términos generales del costo de la vida, dieron origen a la Comisión Nacional de Canasta Básica, formada por representantes de tres instituciones: el Departamento de Nutrición del Ministerio de Salud; el Instituto de Investigaciones en Salud (INISA) de la Universidad de Costa Rica; y el Sistema de Información en Nutrición (SIN) de la Oficina de Control de Asignaciones Familiares. Esta comisión tiene como objetivos los siguientes:

- a) Proporcionar bases técnicas para la toma de decisiones en materia de política Alimentaria y Nutricional, específicamente sobre el costo y la disponibilidad de los alimentos básicos de la dieta del costarricense.
- b) Establecer índices alimentarios para la determinación de los niveles de "pobreza extrema" y de "pobreza relativa" en el país.
- c) Promover un sistema de control y regulación de precios a nivel nacional.
- d) Organizar y promocionar el establecimiento de un sistema de información alimentaria a nivel nacional.

Con base en los objetivos anteriores, la Comisión ha coordinado la ejecución de una evaluación periódica de precios de los alimentos componentes de la Canasta Básica. Esta evaluación se hace cada tres meses, por lo que el pre-

* Instituto de Investigaciones en Salud (INISA) U.C.R.

** Departamento de Nutrición, Ministerio de Salud.

*** Sistema Información en Nutrición (SIN), Oficina de Control de Asignaciones Familiares.

sente trabajo tiene como fin informar sobre los resultados de la primera evaluación , realizada durante la última semana de agosto del presente año.

Además, se considera necesario destacar dos elementos importantes referentes a la Canasta Básica Alimentaria: uno es el aspecto técnico conceptual, en sus implicaciones nutricionales ; el otro, el uso operacional de aquel, como apoyo para la toma de decisiones sobre planificación y dirección de programas , tanto asistenciales como de orden mayor en el campo de la producción, la disponibilidad y el mercadeo de los alimentos.

CANASTA BASICA ALIMENTARIA.

En Costa Rica se ha usado el término "Canasta Básica" con diferentes significados y para distintos fines.

A partir de los datos obtenidos en la encuesta nacional de nutrición de 1966 (1), se elaboró una dieta adecuada de costo mínimo, a ser utilizada en los programas de nutrición ejecutados por el Ministerio de Salud con énfasis en educación nutricional (2).

Paralelamente, la Dirección General de Estadística y Censos (DGEC), desarrolló un sistema de evaluación periódica de "índices de precios". Esta información se encuentra disponible mensualmente para el Area Metropolitana y el Valle Central, y en forma semestral para otras regiones del país (3).

En 1975, la dieta adecuada de costo mínimo elaborada anteriormente para Costa Rica, fue actualizada por Abarca, et al., (4) . Este trabajo presentó modificaciones de importancia tales como: la redefinición del concepto; la propuesta de un patrón de consumo, que considera la disponibilidad de alimentos por región; la asignación de precios a dicha dieta; y su relación con el poder adquisitivo de las familias. En 1978 el Departamento de Nutrición del Ministerio de Salud elaboró la segunda encuesta dietética nacional , que conjuntamente con la de 1966, sirvió de base para establecer la estructura de la actual Canasta Básica Alimentaria (5) .

A principios de 1980, Flores et al.,(6) desarrollaron un modelo para definir - la estructura del patrón alimentario con su respectivo costo a nivel familiar, como instrumento útil para la planificación nutricional. Con base en dicho - modelo , Murillo y Mata elaboraron una "Canasta Básica de Alimentos para el Costarricense " (cuadro 1), que respeta las tendencias de consumo de la pobla- ción e indica el aporte energético relativo de cada alimento (8). El trabajo utiliza el concepto de "unidad consumidora"(por ejemplo, la unidad que repre- senta un consumo diario de 2900 calorías) y el de "familia tipo" (familia com- puesta por seis personas: dos adultos y cuatro hijos menores de 12 años). Es- te estudio tuvo una aplicación inmediata , al ser utilizado por la Oficina de Planificación Nacional (OFIPLAN) en la determinación de estratos de pobreza - para familias del área rural (7) .

En 1980, Tristán y Guerra et al. (7) y (9) utilizaron el modelo de "Canasta Bá- sica" descrito por Murillo, para la determinación del poder adquisitivo del grupo ocupacional de "trabajadores del banano". El estudio estableció compa- raciones entre el poder adquisitivo del salario de distintos grupos ocupacio- nales , que mostraron diferencias económicas importantes de los trabajadores bananeros con respecto a otros del país.

Metodología: La información sobre los precios de los alimentos componentes - de la Canasta Básica Alimentaria fue recolectada por los asis- tentes de nutrición del Departamento de Nutrición del Ministerio de Salud, bajo la supervisión de los nutricionistas regionales.

Previo al período de recolección de datos, el personal (200 asistentes) fue de- bidamente capacitado , tanto en la técnica de llenado del formulario que se- ría utilizado como en aspectos relacionados con la Canasta Básica y con la di- námica a seguir para la ejecución de las entrevistas .

Selección de la muestra: La muestra fue constituida por los establecimientos localizados en comunidades con un Centro de Educa-- ción y Nutrición (CEN), o en comunidades aledañas , según la existencia de establecimientos comerciales en ellas. En las áreas ru

rales, se encuestaron todos los establecimientos de cada comunidad seleccionada. Por el contrario, en las áreas urbanas, se seleccionó aleatoriamente un CEN de cada tres. Una vez seleccionado el CEN, se tomaron a juicio establecimientos del lugar, tratando de cubrir diferentes tipos: abastecedores, pulperías, carnicerías, verdulerías y otros.

Alimentos seleccionados: El listado de artículos incorporados en el formulario titulado "informe de costo de alimentos", se realizó con el criterio de que fueran productos incluidos en la Canasta Básica del Costarricense:(8) leche y derivados, carnes y huevos, leguminosas, verduras, cereales, manteca y aceites, azúcar, café y gaseosas, a fin de determinar el costo y disponibilidad. Además del precio por alimento, también se incluyeron las siguientes variables: horario del establecimiento; y si brinda crédito o no.

Procesamiento de los datos: La boleta de recolección de los datos fue diseñada para facilitar el almacenamiento de los mismos en medio magnético y su procesamiento posterior en computador. Dicha labor está a cargo del Ministerio de Salud y del Sistema de Información en Nutrición.

Resultados: Se encuestaron un total de 240 establecimientos, de los cuales 149 estuvieron localizados en comunidades rurales y el resto en urbanas. El número y distribución de los mismos por provincia y por cantones se muestra en el cuadro 2.

Nueve tipos de establecimientos fueron identificados como los más frecuentes; entre ellos las pulperías, las carnicerías y las verdulerías obtuvieron la mayor frecuencia. En relación al crédito, se encontró que un 43 % de los establecimientos lo proporcionan, en su mayoría pulperías, de las cuales las que otorgan esta facilidad corresponden al 27% del total de establecimientos encuestados (cuadro 3).

Con base en los precios de los alimentos obtenidos, se procedió a calcular el

costo actual de una "unidad consumidora" por provincia , y luego un costo promedio para todo el país. La provincia con el costo mayor para el área rural fue Puntarenas y la provincia con el costo mayor para el área urbana fue Guanacaste. Por el contrario, los costos de cada unidad consumidora en las provincias de San José y de Cartago fueron los menores para áreas rural y urbana, respectivamente (cuadro 4). El costo promedio para todo el país resultó ser de ₡ 12,28.

Posteriormente se calculó el costo por familia tipo, obteniéndose un precio de ₡ 48,23 , de ₡ 56,92 y de ₡ 52,56 para las áreas rural, urbana y promedio del país, respectivamente. Es importante aclarar que estos cálculos no incluyen el costo del combustible que se necesitaría para la cocción de los alimentos, o sea que representan el costo por unidad consumidora o por familia tipo de una dieta no cocinada , es decir, con los alimentos crudos (cuadro 5). Los costos de la canasta aquí presentados corresponden a los precios de los alimentos durante las últimas semanas del mes de agosto . Por lo tanto, los aumentos en los precios de algunos alimentos (pan, huevos, leche, azúcar, arroz y manteca) ocurridos durante los meses de setiembre y octubre no están incluidos. Con base en lo anterior, se recomienda agregar al valor absoluto de ₡ 48,23 , de ₡ 56,92 y de ₡ 52,56 , un 8% adicional para cubrir el costo de combustible y un 10 % más para cubrir los últimos incrementos en los precios, así como la posible variabilidad de precios entre provincias.

Tomando el valor de ₡ 52,56 , correspondiente al promedio para el país, se obtendría un costo de ₡ 1.603,00 por mes para una familia. Al respecto, se desea enfatizar que dicho costo es una aproximación de lo que necesitaría una familia tipo para adquirir su alimentación , y que lo más recomendable sería fijar un costo dentro de límites o rangos , que permitan variaciones en el costo. En relación al valor de ₡ 1.603,00 debe tomarse como el costo mínimo de dicha canasta.

Finalmente, en los cuadros 6 y 7 se presentan los costos por unidad consumidora y por familia tipo, de acuerdo a diferentes áreas y épocas. La gráfica 1. muestra el costo de la canasta desde julio de 1977 a agosto del presente año.

Discusión: El término "Canasta Básica Alimentaria" constituye un instrumento a ser aplicado con fines de planificación y de política alimentaria. Sin embargo, en Costa Rica no ha sido utilizado como tal, principalmente por dos razones:

- a) Por no existir una adecuada Canasta Básica Alimentaria que sea fiel reflejo, tanto de las tendencias de consumo del costarricense por áreas geográficas como de los mínimos requerimientos de nutrientes esenciales para mantener un adecuado estado nutricional.
- b) El costo de la Canasta Básica no se ha determinado periódicamente siguiendo una misma metodología, lo cual ha presentado limitaciones en cuanto a la actualidad de los costos.

Lo anterior, unido a una errónea interpretación de la Canasta Básica como un instrumento de medida del consumo de una población dada, han obstaculizado el uso correcto de este indicador.

La Comisión Nacional de Canasta Básica se ha propuesto elaborar, en coordinación con las instituciones que la forman y con otras del país, una Canasta Básica que distinga niveles de pobreza, tanto absoluta como relativa. La composición de la Canasta Básica para identificar aquella parte de la población que vive en condición de pobreza absoluta, sería la siguiente:

estaría compuesta por 12 o menos alimentos, considerados como los principales en la dieta diaria y los de menor costo:

se seleccionarían no más de cuatro nutrientes cuyos niveles se deberían satisfacer en términos de cantidades mínimas necesarias para promover el crecimiento y mantener un adecuado estado nutricional; estos nutrientes podrían ser: energía, proteínas, retinol y hierro; y

se le asignaría un costo con base en precios actualizados de los alimentos previamente seleccionados.

Este tipo de "canasta" impide garantizar que la dieta sugerida sea del total agrado de la población; sin embargo, constituiría la dieta más barata capaz de llenar los requerimientos nutricionales. Por lo tanto, todo aquel por

centaje de la población que no pueda ni siquiera adquirir con sus ingresos este tipo de Canasta , sería clasificado en condición de pobreza absoluta (Gráfica 2, parte A.).

El otro tipo de Canasta que se propone , es el que identificaría la población que vive en condición de pobreza relativa. Su composición sería la que sigue: Contemplaría los mismos aspectos que la anterior , con la diferencia de que - incluirían algunos condicionantes tales como:

- a) alimentos preferidos por la población aunque sean de alto costo , tales como alimentos procesados;
- b) otros hábitos alimentarios;
- c) modificaciones de acuerdo a los distintos estados fisiológicos; y
- d) proporciones entre los alimentos , de manera tal que por una cantidad "X" de un determinado alimento , se incluya otra cantidad "X" de otro, como , por ejemplo, agregar 25 g. de carne por cada 100 g. de arroz.

Aunque esta canasta tendría un costo mayor que la primera descrita , garantizaría su aceptación y posibilidad de ser consumida por la población. De esta manera, todo aquel porcentaje de familias cuyos ingresos le permitan adquirir este tipo de canasta, sería identificado en condición de pobreza relativa (Gráfica 2, parte B.).

Este modelo de clasificación de familias en términos de Canasta Básica Alimentaria , sería de gran utilidad para fines de planificación y de política alimentaria , al constituir una herramienta muy útil para la identificación del sector de la población con mayores necesidades.

Finalmente , se desea manifestar la necesidad de unificar criterios referentes a una correcta interpretación y aplicación del instrumento Canasta Básica Alimentaria , por parte de las instituciones y del personal involucrados en el campo de la nutrición.

REFERENCIA.

1. INCAP-OIR. Evaluación nutricional de la población de Centro América y Panamá. Costa Rica. INCAP, Guatemala, p. 133.
2. Flores, M. , Menchú , M.T. , Lara, M.Y. y M. Béhar. Dieta adecuada de costo mínimo para la República de Costa Rica. Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá, 1970.
3. Dirección General de Estadística y Censos. Indices de precios para los consumidores de ingresos medios y bajos del área metropolitana de San José y del Valle Central urbano. Ministerio de Economía, Industria y Comercio.
4. Abarca, G. Mata, L. Murillo , S. y H. Brenes. Dieta mínima del costarricense. I. Estimación del costo mínimo. *Publicación INTSA N° NH-11*, Instituto de Investigaciones en Salud (INISA), 1977.
5. Ministerio de Salud. Encuesta Nacional de Dietética, 1978.
6. Flores, M. y M.Y. Lara. Definición de la canasta básica de alimentos para Costa Rica. División de Nutrición Aplicada, Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá , 1980.
7. Guerra , A. Estudios antropométricos de clasificación funcional . Análisis comparativo del poder adquisitivo del salario del obrero bananero. *Boletín del SIN* , N° 10:11-16 , 1980.
8. Murillo , S. y L. Mata. Canasta básica del costarricense , 1980. *Rev. Méd. Hosp. Nacl. de Niños*, Costa Rica , 15 (1) : 101-104 , 1980.
9. Tristán , M. Estudios antropométricos de clasificación funcional, obreros del banano y obreros de granos básicos. *Boletines SIN* , N° 6 y 8 . San José, Costa Rica , 1980.

Cuadro 1. *

ESTRUCTURA DE LA CANASTA BASICA DEL COSTARRICENSE EN GRAMOS
 POR PERSONA POR DIA , (PROMEDIO PARA EL PAIS)

ALIMENTO	CANTIDAD g.	CALORIAS	CONTRIBUCION PORCENTUAL AL TOTAL DE CALORIAS
Lecha fluída	445	289	9,95
Huevos	31	46	1,6
Carnes	84	206	7,1
Frijoles	74	255	8,8
Verduras	105	34	1,17
Frutas	44	17	0,6
Bananos y plátanos	49	56	1,95
Raíces y tubérculos	69	78	2,7
Arroz	187	682	23,5
Pan de trigo	78	218	7,5
Tortilla	68	136	4,7
Azúcar	102	377	13,0
Manteca	51	447	15,4
Café molido	13	29	1,0
Gaseosas	96	30	1,05
TOTAL	1496	2900	100

* Tomado de Murillo y Mata , 1980.

Cuadro N° 2

CANASTA BASICA ALIMENTARIA, DISTRIBUCION DE ESTABLECIMIENTOS
POR PROVINCIA Y CANTONES , Costa Rica , 1981.

Cantones	Número de establecimientos	Cantones	Número de establecimientos
<u>San José.</u>		<u>Cartago.</u>	
Central	24	La Unión	3
Montes de Oca	7	Alvarado	2
Desamparados	12	Oreamuno	1
Tibás	1	Paraíso	2
Moravia	1	Turrialba	2
Goicoechea	8	Jiménez	5
Escazú	2	-total-	15
Santa Ana	1	<u>Guanacaste.</u>	
Coronado	3	Liberia	2
Aserrí	4	Nandayure	1
Acosta	2	La Cruz	1
Puriscal	3	Carrillo	3
Tarrazú	5	Tilarán	5
Pérez Zeledón	10	Nicoya	1
-total-	83	Santa Cruz	2
<u>Alajuela.</u>		-total-	15
Central	12	<u>Puntarenas.</u>	
Grecia	2	Central	9
Poás	4	Garavito	3
Atenas	3	Aguirre	5
Valverde Vega	1	Montes de Oro	2
San Carlos	6	Osa	6
Guatuso	7	Corredores	4
-total-	35	Coto Brus	2
<u>Heredia.</u>		Buenos Aires	1
Central	6	Golfito	2
San Pablo	3	-total-	34
Santo Domingo	3	<u>Limón.</u>	
Belén	3	Central	7
San Rafael	4	Talamanca	3
Sarapiquí	4	Guácimo	7
Santa Bárbara	6	Pococí	5
Barba	3	Siquirres	4
-total-	32	-total-	26

Depto de Nutrición, Instituto de Investigaciones en Salud (INISA)U.C.R.
SIN, Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (DESAF).

Cuadro 3.

CANASTA BASICA ALIMENTARIA
 TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS
 SEGUN FACILIDAD DE CREDITO,
 Costa Rica , 1981.

ESTABLECIMIENTOS	CREDITO			
	Nº	%	Nº	%
Pulperías	134	56	65	27,0
Carnicerías	30	13	8	3,3
Verdulerías	22	9	10	4,2
Vendedor Ambulante	22	9	12	5,0
Supermercados	13	5	4	1,7
C.N.P.	8	3	1	0,4
Lechería	4	2	2	0,8
Soda	3	1,5	1	0,4
Granja	2	1	0	0,0
Otros	2	0,5	1	0,4
-total-	240	100,0	104	43,2

Depto de Nutrición, Ministerio de Salud, Instituto de In-
 vestigaciones en Salud (INISA) , Universidad de Costa Rica
 SIN, Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, (DESAF)

Cuadro 4

CANASTA BASICA ALIMENTARIA
 COSTO POR UNIDAD CONSUMIDORA
 Agosto , 1981.

PROVINCIA	COSTO, COLONES	
	Rural	Urbano
San José	11,10	14,23
Alajuela	10,97	13,45
Heredia	10,86	13,32
Cartago	10,91	10,16
Limón	11,28	13,78
Puntarenas	12,30	13,84
Guanacaste	11,46	14,38
Promedio, país	11,27 \pm 0,5	13,30 \pm 1,43

Depto de Nutrición , Instituto de Investigaciones en Salud ,
 (INISA) , Universidad de Costa Rica.

SIN , Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (DESAF).

Cuadro 5
 CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA
 COSTO POR FAMILIA TIPO
 Agosto , 1981

PROVINCIA	COSTO , COLONES	
	Rural	Urbano
San José	47,50	60,90
Alajuela	46,95	57,56
Heredia	46,48	57,00
Cartago	46,69	43,48
Limón	48,27	58,97
Puntarenas	52,64	59,23
Guanacaste	49,04	61,54
Promedio, país	48,22 \pm 2,1	56,95 \pm 6,16

Depto de Nutrición , Instituto de Investigaciones en Salud
 (INISA) , Universidad de Costa Rica.

SIN , Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (DESAF)

Cuadro 6

CANASTA BASICA ALIMENTARIA
 COSTO (COLONES) POR FAMILIA TIPO
 SEGUN DISTINTAS AREAS Y EPOCAS

Area	Julio 1977	Abril 1978	Febrero 1980	Agosto 1981
Rural	22,00	24,91	37,19	48,22
Urbano	24,74	29,57	41,81	56,95
Promedio, país	23,37	27,13	41,08	52,59

Depto de Nutrición , Instituto de Investigaciones en Salud ,
 (INISA) , Universidad de Costa Rica.

SIN , Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (DESAF).

Cuadro 7

CANASTA BASICA ALIMENTARIA
 COSTO (COLONES) POR UNIDAD CONSUMIDORA
 SEGUN DISTINTAS AREAS Y EPOCAS

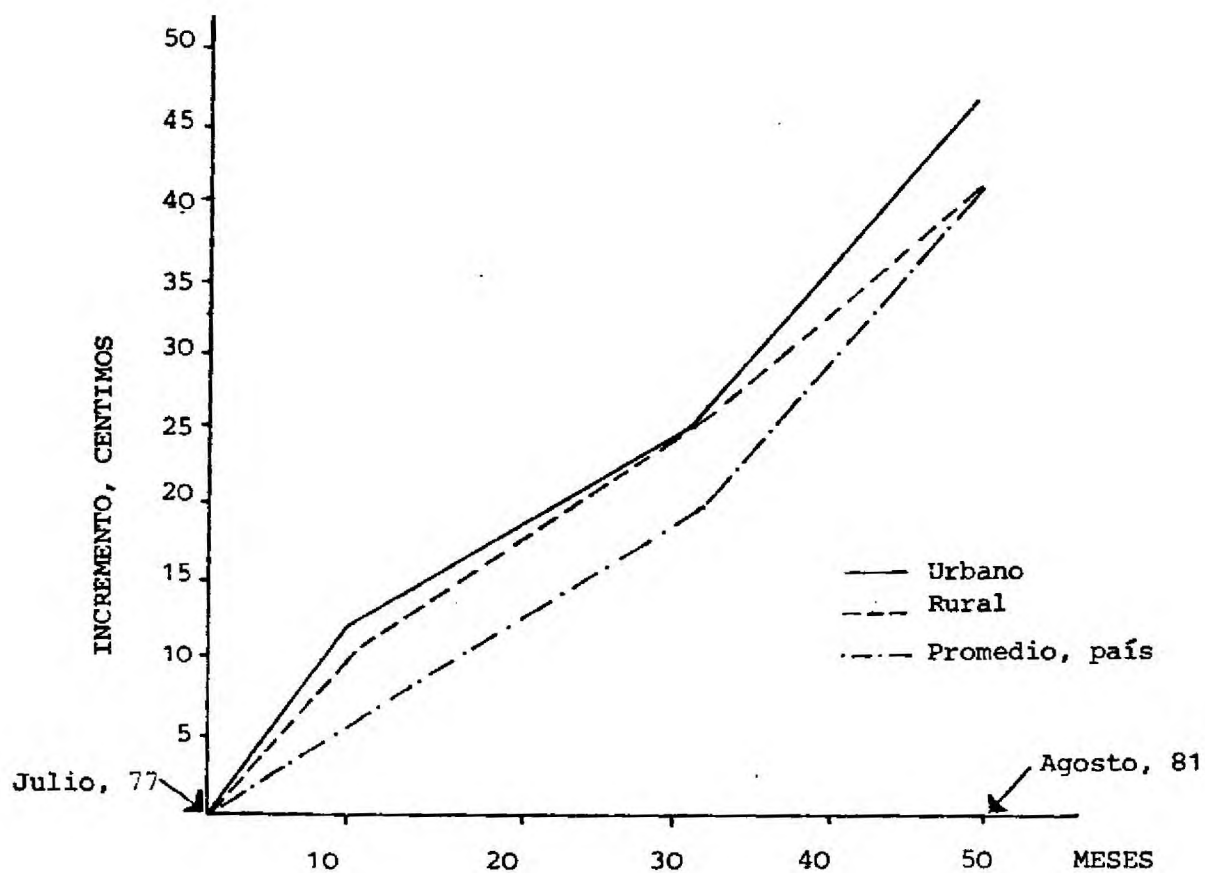
AREA	Julio 1977	Abril 1978	Febrero 1980	Agosto 1981
Rural	5,14	5,82	8,69	11,27
Urbano	5,78	6,91	9,77	13,30
Promedio, país	5,46	6,34	9,60	12,28

Depto de Nutrición , Instituto de Investigaciones en Salud .
 (INISA) , Universidad de Costa Rica.

SIN , Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (DESAF).

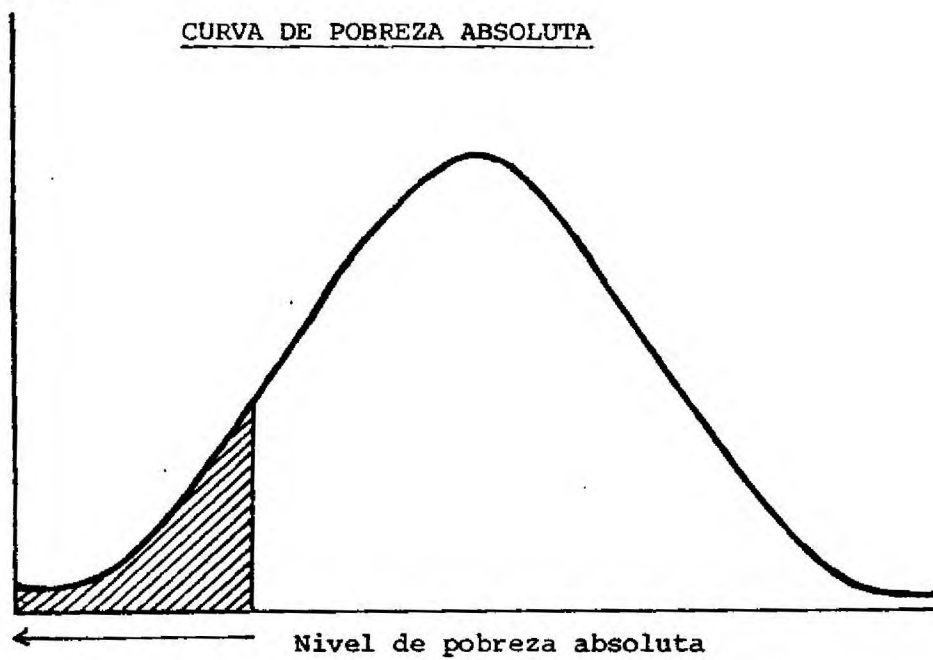
GRAFICA 1.

INCREMENTO EN CENTIMOS DEL COSTO DE LA CANASTA
BASICA POR UNIDAD CONSUMIDORA
DE JULIO DE 1977 A AGOSTO DE 1981.



GRAFICA 2.

PARTE A



PARTE B

